

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en nuestro carácter de Gerentes de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales, con el fin de dar cuenta de un informe parcial de gestión de cara a la sociedad argentina de los logros, avances y proyectos que hemos realizado junto al equipo de trabajo de nuestra Gerencia.

Para hacer del ENARGAS un Organismo activo, eficaz, eficiente, con políticas públicas de excelencia y calidad de servicio hacia la ciudadanía y que pueda reflejar estos mismos atributos desde su constitución interna, es que promovemos el desarrollo de las tareas en condiciones dignas de trabajo, con relaciones laborales sanas, que garanticen un clima armonioso, respetuoso, promotor de la inclusión y la no violencia, y con valores éticos que reflejen la importancia de su capital social para el fortalecimiento del bien común.

Desde este encuadre, y dado que las relaciones laborales en el ENARGAS se rigen de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley N.º 24.076, –Ley de Contrato de Trabajo–, es que nuestra Gerencia puso al servicio de esta Intervención todos sus recursos para brindarle asistencia en la gestión de la administración y desarrollo del personal.

En materia de Recursos Humanos, y en el marco del Decreto N° 278/20, iniciamos un proceso de reingeniería organizacional contemplando que las acciones a ejecutar por esta Autoridad Regulatoria requieren de una estructura organizativa que contribuya a su realización, atienda en forma orgánica y eficiente al respectivo cumplimiento de las acciones encomendadas y de las demás funciones regulatorias del Organismo y, finalmente, promueva políticas públicas de excelencia y calidad de servicio hacia la ciudadanía.

En forma paralela, se está llevando a cabo un proceso de revisión de la actual situación de revista de los empleados del Organismo, que derivará en actualizaciones que beneficiarán a muchos trabajadores y trabajadoras que se vieron postergadas durante los últimos años.

Asimismo, para acompañar las trayectorias laborales del personal que integra las distintas unidades organizativas, hemos proyectado la creación del Área de Relaciones Laborales y Desarrollo de Carrera, que se constituirá en un espacio de escucha y participación pensado para las trabajadoras y los trabajadores, de búsqueda de oportunidades para su desarrollo dentro del ámbito laboral y de generación de condiciones de igualdad en pos de conseguir un clima de trabajo que permita la concreción de los objetivos del Organismo y redunde en un mejor servicio público de gas natural para las y los usuarios.

En el ámbito de esta área funcionará el Servicio Médico de ENARGAS, un espacio que estará ubicado en las instalaciones del Anexo de la Sede Central y que contará con distintas especialidades, de manera de brindar un servicio integral orientado a la prevención, la protección de la salud, para lograr óptimas condiciones y el bienestar de nuestro personal.

La dinámica y exigencias actuales de esta gestión, nos permitió también tomar acciones para optimizar el funcionamiento de la Gerencia en materia de las Relaciones Institucionales y la Comunicación del Organismo. Es así que dotamos de un mayor estatus al Sector de Prensa y Difusión y lo redeterminamos «Área de Comunicación y Prensa», creamos una nueva área denominada «Área de Imagen Institucional» y redefinimos las funciones del «Área de Asuntos Institucionales».

Esta reestructuración nos permitió ser más eficaces frente a las demandas de comunicación institucional, readecuando y optimizando los contenidos de la página web, orientándolos a los usuarios y usuarias, entre otros. Generamos un mayor volumen de comunicados de prensa y de entrevistas al Interventor, cuya difusión masiva se traduce siempre en mejores condiciones para la protección de los derechos de los ciudadanos.

En este último tiempo, nos enfocamos fuertemente al desarrollo de estrategias de comunicación orientadas a las redes sociales, con el objetivo no sólo de dar mayor visibilidad a las acciones de la actual gestión, con muy buena repercusión, sino también de generar las condiciones necesarias para incrementar la participación ciudadana, mediante canales que nos permitan un genuino intercambio con los usuarios y las usuarias del servicio de gas por redes y gas natural vehicular.

En el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) hemos profundizado el trabajo coordinado con otros organismos de la Administración Pública. Por eso, estamos interactuando con la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, dependiente de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, informándolos sobre las novedades o servicios que se vieron afectados por la pandemia, en el marco del Mapa de la Acción Estatal.

La transparencia en la información y la generación de espacios de formación y debate sobre las políticas energéticas y del sector de gas natural en particular, también nos ocupa. En esta línea, trabajamos junto con el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética (CEARE) en la implementación de talleres de modalidad virtual sobre aspectos de la regulación del servicio público de gas, orientado a distintos actores de la sociedad civil.

Atendimos y dimos respuesta a los usuarios y usuarias que han planteado sus inquietudes en el Libro de Quejas y Sugerencias, en coordinación con la Gerencia de Protección al Usuario, cuyas gestiones se habían visto interrumpidas por el inicio del ASPO.

Con el objetivo de mantener una óptima comunicación, también a nivel interno, es que tanto el personal de Sede Central como el de las Delegaciones y Subdelegaciones del país, se mantienen informados constantemente por los reportes de prensa que reciben a diario.

Asimismo, estamos trabajando en otros proyectos entre los cuales podemos destacar: el desarrollo de un Manual de Imagen Corporativa; el lanzamiento de un *Newsletter*, como herramienta de comunicación interna; la generación de contenidos enriquecidos en la página web para alcanzar un mejor posicionamiento en Internet y la implementación de otras mejoras al portal como un motor de búsqueda que brinde un acceso inmediato a los contenidos.

Un gran abrazo.

Sin otro particular saludamos atentamente,

Dr. Claudio Oscar de la Fuente

Gerente de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Eric Oscar Salomone Strunz

Gerente Adjunto de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS